

**Familia Profesional: Hostelería y Turismo**Grado Superior  
HOT301**Técnico Superior en Agencias de Viajes****Este profesional será capaz de:**

Programar, organizar, operar y controlar viajes combinados, atendiendo a todos los aspectos: alojamiento, reservas, transporte, rutas, escalas, etc.; vender derechos de uso de servicios turísticos; administrar unidades o departamentos específicos de agencias de viajes y participar en el desarrollo de sus programas comerciales. Puede desarrollar su competencia en las empresas de comercio turístico (mayoristas o minoristas) y en las agencias de viajes, pudiendo actuar como vendedor, programador-presupuestador y en los departamentos de reservas.

**Plan de estudios:**

Familia profesional: <b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>				
Ciclo Formativo: <b>AGENCIAS DE VIAJES</b>				
Grado: Superior		Duración: <b>1.400</b> horas		Código: <b>HOT301</b>
Módulos profesionales			Centro Educativo	Centro de Trabajo
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º	Curso 2º
			1º-2º-3º trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes	190	6	
02	Gestión económico-administrativa en agencias de viajes	95	3	
03	Organización y control en agencias de viajes	130	4	
04	Comercialización de productos y servicios turísticos	95	3	
05	Lengua extranjera (Inglés)	160	5	
06	Segunda lengua extranjera (Francés)	160	5	
07	Relaciones en el entorno de trabajo	65	2	
08	Formación y orientación laboral	65	2	
09	Formación en Centros de Trabajo	440		440
<b>Horas totales</b>		<b>1.400</b>	<b>30</b>	<b>440</b>

**Duración:**

1.400 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

### **Acceso directo:**

- Bachillerato LOE.
  - Bachillerato LOGSE.
  - Bachillerato Experimental.
  - COU o Preuniversitario.
  - Técnico Especialista. Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
  - Titulación universitaria o equivalente.
- 

### **Acceso mediante prueba:**

- Quienes no reúnan requisitos académicos de acceso directo y tengan 19 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.
  - Quienes acrediten el Título de Técnico, tengan 18 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba, siempre que el ciclo de grado medio superado y el de grado superior al que deseen acceder pertenezcan a alguna de las Familias Profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan.
  - Quienes tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años quedarán exentos de la realización de la prueba.
- 

### **Acceso con este Título a otros estudios superiores:**

- Maestro (todas las especialidades).
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Diplomado en Turismo.
- Licenciado en Filología (todas las especialidades).
- Licenciado en Geografía.

## **Referencia legislativa**

Enseñanzas mínimas: Real Decreto 2215/1993, de 17 de diciembre (B.O.E. 19/02/1994)

Currículo: Real Decreto 144/1994, de 4 de febrero (B.O.E. 15/03/1994)

## **Otros títulos de esta familia profesional**

### **Grado Medio:**

- Técnico en Cocina y Gastronomía
- Técnico en Servicios de Restauración

### **Grado Superior:**

- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
- Técnico Superior en Información y Comercialización Turísticas
- Técnico Superior en Restauración